

Formación de estrellas y galaxias

Vestigios astronómicos
ayudan a reconstruir
el pasado del universo

⇒ 10

Eleva el nivel de atención

**Dormir bien fortalece
memoria y aprendizaje**

Están identificados y clasificados más de 80 trastornos del
sueño

⇒ 12

Ciudad Universitaria
2 de marzo de 2009
Número 4,141
ISSN 0188-5138



Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

TEATRO CONTEMPORÁNEO



Desdémona, la historia de un pañuelo, se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz. Foto: Barry Domínguez.

⇒ 18

► Es la mejor colección del país por su cantidad y valor

Jardín Botánico: cumple 50 años de conservación y diversidad

► Aloja a uno de los más importantes reservorios de
germoplasma y variación genética en el mundo

⇒ 4-6 y 16

COMUNIDAD

Alumnos de
Contaduría
ganan concurso
internacional

⇒ 3

GOBIERNO

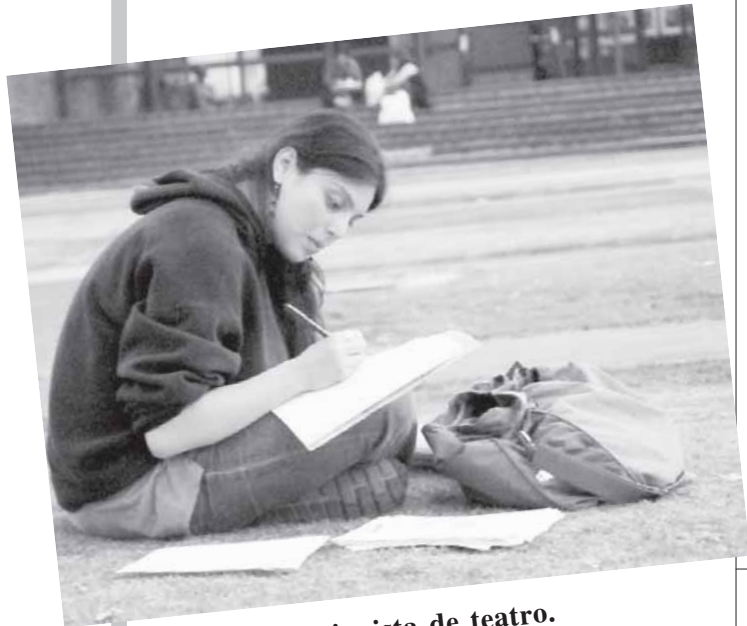
**Terna para la
FES Acatlán**

Laura Páez, José Alejandro
Salcedo y Jorge Alberto
Zorrilla

⇒ 22



ENCUENTRO DE ARPAS. En la Escuela Nacional de Música. Foto: cortesía de Eduardo Valle.



APUNTES. Guionista de teatro.
Fotos: Juan Antonio López.



EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA. Del ojo a la lente, de la lente al papel, en la FES Iztacala.

Gaceta
ilustrada



FERIA DE LA SEXUALIDAD. En Prepa 1.
Fotos: Justo Suárez.



IMÁGENES DESDE SAN PEDRO MÁRTIR.
En Ciencias.

El equipo Cougars de la Facultad de Contaduría y Administración, integrado por los alumnos Myriam Arzate Gómez, Adán Villa Castellanos y Luis Raúl Guerra Mendoza, del sexto semestre de la carrera de Administración, obtuvo el primer lugar del concurso internacional Innova Pfizer Contest 2008.

Se trata de jóvenes con dominio del idioma inglés—requisito indispensable en el evento— que trabajaron arduamente y contaron con el apoyo de los profesores de

Laura Romero



Los triunfadores. Foto: cortesía FCA.

Los alumnos viajarán a Nueva York para presentar su proyecto en las oficinas de Pfizer

esta facultad. En la final, después de competir contra 225 jóvenes distribuidos en 74 equipos, se enfrentaron a los representantes de las universidades Latina de Costa Rica y Panamericana, y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Es la primera ocasión que esa empresa farmacéutica invita a una institución pública, pues anteriormente el certamen se realizó sólo entre universidades privadas, explicó María Antonieta Martín Granados, directora de la entidad académica. “El año pasado nos mandaron la propuesta, aceptamos el reto y el equipo logró el primer lugar”.

En México es la tercera vez que Pfizer organiza este concurso que, a través de un simulador de negocios llamado Innova, convoca a instancias educativas para que estudiantes destacados de las áreas de administración y mercadotecnia compitan en el diseño de una estrategia de comunicación de un producto de la empresa, que en esta ocasión fue el medicamento para tratar el colesterol elevado.

Apoyo de profesores

En el desarrollo de la campaña de mercadotecnia y financiera, los jóvenes fueron apoyados por 12 profesores. “Todos ellos estuvieron comprometidos, trabajaron los fines de semana aun a costa de sus horas de descanso”, relató María Antonieta Martín.

Con el primer lugar, precisó, los estudiantes tendrán la oportunidad de viajar el verano próximo a Nueva York para presentar su proyecto a Jean Michel Halfon, presidente y gerente general de la Unidad de Negocios de Mercados Emergentes, en las oficinas centrales de Pfizer.

Asimismo, se les extenderá un contrato para laborar como becarios de la empresa

Grupo de Contaduría gana en certamen internacional

en México, con la posibilidad de trabajar de forma definitiva en proyectos estratégicos.

Con este triunfo, consideró María Antonieta Martín, se abre el camino para otros universitarios y se demuestra que en la UNAM hay calidad y deseos de sobresalir.

En su oportunidad, el alumno Luis Raúl Guerra Mendoza relató que el camino, desde el proceso de selección y hasta la final, fue largo y divertido. Comenzó con la convocatoria de Pfizer y una serie de pláticas en la facultad, donde se plantearon los requisitos y el proyecto a desarrollar.

“Nos inscribimos y luego nos dieron conferencias en la empresa para informarnos sobre el producto y desarrollar la campaña”. Transcurrieron cuatro meses en los que, con los profesores, se trabajó la estrategia, incluyendo la investigación de mercado, para poner las bases del proyecto y hacer una presentación en la eliminatoria de la propia entidad, dijo.

El plano real

Los Cougars fueron seleccionados para representar a la UNAM y luego se cubrió una etapa de preparación con los profesores y la coach Laura González, asignada por la empresa. “La campaña se llevó al plano real y vivencial y se cuidó que estuviera sustentada”, apuntó.

La diferencia en el concurso fue que nos centramos en las áreas de oportunidad del producto. Su patente vence en 2010, y se apostó por fortalecer la marca. La estrategia consistió en resaltar las ventajas frente a la competencia real y futura de los genéricos con un sustento financiero, agregó.

En tanto, Myriam Arzate indicó que se consideraron cuatro criterios de evaluación para elegir al equipo ganador: innovación

y estrategia, cada uno con 35 por ciento; orientación a resultados, 20 por ciento, y comunicación y presentación del proyecto, 10 por ciento. “Fue una competencia dura porque los otros equipos también presentaron buenas propuestas, sin embargo el esfuerzo y apoyo detrás de nosotros hizo la diferencia para lograr el primer lugar.

Cooperación y solidaridad

Este tipo de certámenes demuestra la unión, cooperación y solidaridad en la UNAM y la facultad. “Los maestros nos dieron mucho de lo que saben y sus experiencias, y como estudiantes haber tenido esta oportunidad ha sido lo que nos ha dado la mayor satisfacción”, abundó.

Para Adán Villa fue una experiencia constructiva que lo apoyará en su carrera y desarrollo profesional.

En la campaña de comunicación se desarrollaron estrategias con diferentes targets (mercados meta): pacientes potenciales y actuales, médicos y personal interno de la empresa. Se trató de motivar el diagnóstico, aumentar la adherencia al tratamiento y, para los galenos, incrementar la lealtad al medicamento”, señaló.

Francisco Solares Altamirano, jefe de la licenciatura en Administración, agradeció la invitación de la empresa, pues permite vincular la actividad académica y la labor en las aulas con la práctica; es un acercamiento a la realidad y una oportunidad para que los jóvenes expresen su creatividad y conocimiento, dijo.

Igualmente, Romeo Vite López, coordinador de Mercadotecnia de esta facultad, expresó su satisfacción por el logro del equipo, ya que se pone en alto el nombre de la Universidad. *g*

Jardín Botánico, medio siglo dedicado al conocimiento vegetal

Cada año este espacio recibe más de 70 mil visitantes; tiene más de cinco mil ejemplares de plantas en sus colecciones



Raúl Antonio Valdez recibe un diploma de manos del rector José Narro. Los acompañan Tila María Pérez y José Sarukhán. Fotos: Benjamín Chaires.

El Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM, uno de los más importantes reservorios de germoplasma y variación genética en el mundo, cumplió medio siglo dedicado al conocimiento, conservación y uso de la diversidad vegetal.

Más de cinco mil ejemplares de plantas—de mil 200 especies de la flora mexicana representadas, que corresponden a 112 de las casi 300 familias botánicas que existen en el país— conforman la colección más grande e importante de México, por su cantidad, diversidad y valor.

El Jardín Botánico, fundado en 1959 por Faustino Miranda y un grupo de destacados biólogos, surgió con el propósito de estudiar, cuidar y dar a conocer la diversidad vegetal de la República. Actualmente alberga las colecciones nacionales de agaváceas y de crasuláceas, y es poseedor de uno de los muestrarios de cactáceas más grandes y trascendentes del mundo.

Se trata del más importante del país, líder en América Latina y considerado por especialistas

de Estados Unidos y Europa uno de los más significativos del planeta, aseguró Tila María Pérez Ortiz, directora del Instituto de Biología.

En el inicio de los actos conmemorativos por el 50 aniversario del Jardín Botánico, encabezados por el rector José Narro Robles y José Sarukhán Kérmez, exrector e investigador emérito, subrayó que es un espacio que conjuga la naturaleza agreste del lugar con colecciones únicas de flora nacional y el conocimiento científico de las mismas.

Como resultado de ese esfuerzo colectivo y visión del futuro, 50 años después el Jardín Botánico mantiene una flora emblemática que ofrece su belleza y se ha convertido en una de las unidades académicas de la Universidad con mayor imagen al exterior por sus programas de difusión y educación dirigidos a un público diverso, para fomentar la conciencia ambiental en la población metropolitana.

Cada año, detalló, este espacio recibe más de 70 mil visitantes y mediante la formación de colecciones nacionales, auténticos reservorios de germoplasma y variación genética, programas

de propagación y su participación en el resguardo de decomisos, desempeña un papel activo en la conservación de especies amenazadas.

Además, vinculados con el mantenimiento de las colecciones de plantas vivas, se desarrollan programas de investigación orientados al conocimiento, aprovechamiento y conservación de la diversidad vegetal, particularmente aquellos grupos de plantas de gran importancia biológica y económica, como las medicinales y ornamentales, entre otras.

A principios de 1959, recordó, bajo la rectoría de Nabor Carrillo y por iniciativa del entonces secretario general, Efrén del Pozo, la UNAM decidió crear un jardín botánico en Ciudad Universitaria, que reponía el que había existido en Chapultepec y, además, presentaba la botánica con una visión actualizada para contribuir a la enseñanza, la difusión cultural y la investigación científica.

Fue una tarea encomendada al botánico hispano-mexicano Faustino Miranda, investigador y entonces jefe del Departamento de Botánica del Instituto de Biología, quien fue auxiliado por Manuel Ruiz Oronoz y un grupo de especialistas, así como de técnicos y auxiliares dedicados a la jardinería.

Este equipo emprendió la tarea de sembrar, en el agreste pedregal de basaltos y escasos suelos ácidos, plantas provenientes de las zonas áridas del país y de las selvas tropicales de México, para lo que se construyeron invernaderos especialmente adaptados.

Al respecto, Javier Caballero Nieto, jefe del Jardín Botánico, apuntó que la labor de este jardín está directamente ligada al deterioro ambiental que hoy se vive: deforestación, pérdida de áreas naturales, defaunación, erosión y cambio climático. Por ello, estos espacios representan soluciones y trabajo crucial para la conservación de la diversidad vegetal.

Una parte importante de este sitio, apuntó, son sus colecciones científicas, que se derivan de la

labor inicial de los colectores y continua de los académicos, que han formado a lo largo de los años acervos de valor científico por su información documental, los especímenes que poseen y porque, además de mostrar al público la diversidad del país, son un reservorio de germoplasma.

Además, en la actualidad custodia dos colecciones nacionales, la de crasuláceas y agaváceas; posee la más grande e importante de cactáceas en México; restaura una de orquídeas y forma otras dos fundamentales: dalia y opuntia; además, está en proceso de formación una de plantas acuáticas.

Javier Caballero indicó que este lugar tiene no sólo las colectas originales, sino también aquellas que se hacen para reponer el material, pues las plantas tienen vida limitada y “en condiciones ecológicas tan difíciles como las de la Ciudad de México, mantener un jardín botánico es una tarea difícil”.

Detalló que de las 981 especies registradas en alguna categoría de riesgo de la norma NOM 051, el jardín resguarda dos extintas, que teóricamente ya no existen; 31 en peligro de extinción; 92 amenazadas, y 119 sujetas a alguna protección especial.

Por ejemplo, citó, en el planeta hay 57 especies de yucas y dasilirios, de las que 30 son mexicanas, 16 de ellas endémicas y, de éstas, 12 forman parte de colecciones propias.

En su oportunidad, el rector José Narro reconoció el trabajo de quienes, hace cinco décadas, hicieron posible el inicio del Jardín Botánico; asimismo, felicitó a quienes presentaron y concretaron la iniciativa, a aquellos que comenzaron la tarea o le han dado continuidad, desde científicos destacados, encumbrados, gente con una preparación extraordinaria, hasta los que, con modestia, pero con convicción, hicieron posible este espacio.

En la ceremonia se entregaron reconocimientos a los fundadores de este sitio y a quienes han fortalecido sus actividades durante medio siglo, como José Sarukhán, Teófilo Herrera, Robert Bye Boettler, Arturo Gómez Pompa, Antonio Lot Helgueras, Héctor Manuel Hernández Macías y Hermilo Quero. También se proyectó el video *El Jardín Botánico en imágenes*.

Asistieron, entre otros, los coordinadores Carlos Arámburo de la Hoz, de la Investigación Científica; Enrique del Val, de Planeación, y Sealtiel Alatríste, de Difusión Cultural, así como directores de centros e institutos, académicos, investigadores y alumnos de esta casa de estudios. *g*

Fundadores

El traslado de la pata de elefante



Alfonso Chimal

Por sus amplios conocimientos en jardinería, a finales de los años 50 Alfonso Chimal Mendoza fue invitado por Manuel Ruiz Oronoz, Faustino Miranda y Teófilo Herrera a rescatar la idea de crear jardines botánicos, una tradición mexicana perdida durante cuatro siglos.

Inicialmente, Alfonso Chimal estaría a prueba un mes, dependiendo de la tarea desempeñada. “Empezamos en 1959 levantando los cimientos del Jardín Botánico, con la construcción del invernadero que está en la zona escolar y que ahora lleva por nombre Faustino Miranda”, recordó el cultivador universitario.

Para esa labor, agregó, se aprovecharon las condiciones que ofrecía el lugar donde se levantaría el jardín; era un terreno hermoso por las características que dio al sitio la erupción del volcán Xitle.

“Se utilizó lo natural, casi no se tuvo que romper nada de lo que había; se emplearon todas las oquedades existentes y pusimos mucho empeño”, relató.

Así, asesorados por la cactóloga Helia Bravo Hollis y el experto en orquídeas y manejo de invernaderos, Otto Nagel, se comenzó la colecta de ejemplares en Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Durango y Zacatecas, así como en las zonas áridas de Hidalgo, Puebla y Oaxaca.

De esas entidades se trajeron al pedregal variedades de órganos, nopales, biznagas, magueyes y yucas, entre otras plantas.

Alfonso Chimal memoró, particularmente, una *Beaucarnea gracilis* (pata de elefante) porque para transportarla desde Oaxaca “se tuvo que hacer una brecha para meter el camión y cargarla en la plataforma, pues no llevamos herramienta ni grúa, sólo la gente que ayudó para subirla. Ahora, después de más de 40 años, aún se conserva y es fiel testimonio de nuestra tarea”.

Que los jóvenes aprendan

Adolfo César Ramírez Mojica, también uno de los fundadores del Jardín Botánico, consideró que ahora que este espacio cumple medio siglo de vida, es importante darle mayor auge y empuje a las labores que desarrolla.

Por las actividades de difusión y las investigaciones que en él se realizan, se puede incrementar el conocimiento de los jóvenes, para que no echen en saco roto lo que puedan aprender en cuanto a plantas curativas, tropicales o de ornato, dijo.

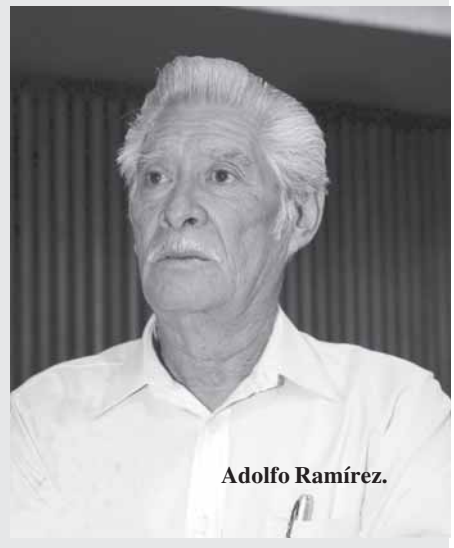
Cuando recién llegó a este espacio universitario, a finales de los años 50, fue impulsado a aprender lo concerniente al cultivo, recolección y demás actividades de las plantas.

“Entré como peón, y con las oportunidades que me dieron fui escalando peldaños hasta terminar con el nombramiento de técnico en mantenimiento, porque en la Universidad a todos se nos dieron las facilidades para superarnos: a unos para aprender oficios y a otros para continuar nuestros estudios como biólogos, abogados y demás”, apuntó.

En esos primeros años “salíamos a distintos lugares de la República Mexicana a recolectar plantas y ahí aprendimos lo relacionado con ellas: cómo son y cómo se dan. Fue una labor bonita”, aseguró.

Aunque ya está jubilado, Adolfo César Ramírez acude al Jardín Botánico cuando se le requiere, sobre todo en estas fechas en que se celebra el aniversario, pues guarda fotos y material de sus inicios.

“Aquí hubo grandes jardineros, técnicos, ayudantes en general, coleccionistas y demás; algunos se retiraron, otros fallecieron, pero todos entregaron una vida de trabajo a la UNAM y dejaron una parte de sí en este espacio”, concluyó. *g*



Adolfo Ramírez.



El exrector durante su ponencia. Foto: Marco Mijares.

Indispensable, preservar la diversidad de la flora

Los Jardines Botánicos en el Mundo Moderno, conferencia de José Sarukhán

ALINE JUÁREZ
Los jardines botánicos pueden ayudar a conservar la diversidad genética de algunas plantas; por ello es indispensable conocer y preservar la diversidad de las que, probablemente, serán fundamentales para la alimentación futura, señaló José Sarukhán Kérmez, investigador emérito del Departamento de Ecología de la Biodiversidad, del Instituto de Ecología.

Al dictar la ponencia Los Jardines Botánicos en el Mundo Moderno, como parte del 50 Aniversario del Jardín Botánico (JB) del Instituto de Biología, detalló que esos espacios deben ser importantes en la transmisión del conocimiento, pues tiene que ofrecerse a las nuevas generaciones una idea clara de la dependencia de la especie humana de las plantas y los ecosistemas en los que se desarrollan. Además, si no se puede conservar todo el conjunto, el futuro será más complicado de lo que el cambio climático representa en la actualidad, señaló.

Los jardines deberán adentrarse en políticas públicas de conservación y en su relación con las culturas y la agricultura, pues están siendo subutilizados, en la mayoría no se hace investigación y sólo son usados para exhibir colecciones, detalló.

El exrector indicó que nadie puede hacer todo el trabajo, aunque debe existir una organización para repartir las labores de manera adecuada y comenzara a desarrollar una tecnología que sea practicable y manejable.

Los especialistas y quienes tienen un área de investigación realizan tareas científicas en herbarios y laboratorios, no en las plantas del jardín; por ello, es necesario estimular el uso de las colecciones, especialmente por la cantidad de información que generan, que aumenta el conocimiento y mejora el uso de algunas especies, recomendó.

Es momento de atender no sólo a plantas grandes y carismáticas, sino a grupos silvestres, que aunque no son tan vistosos, son importantes por sus cualidades. “Los jardines han avanzado poco en esta materia pues centran sus intereses en ciertos ejemplares sólo por ser bonitos”, apuntó.

Es indispensable trabajar en serio con los parientes silvestres de las especies mexicanas cultivadas, pues aunque el país es un centro neurálgico de domesticación, no se posee el conocimiento adecuado. “Son un patrimonio genético e insustituible, pero está siendo mal atendido”, añadió.

En este sentido, Sarukhán Kérmez aclaró que tecnologías como la de los transgénicos no son benéficas

para la conservación o mejoramiento de algunas variedades; la solución radica en conocer la diversidad de estos parientes y encontrar materiales que puedan ser incorporados de manera natural, en cultivos nacionales.

Otro punto a destacar, subrayó, es la conservación de plantas indispensables para México, en especial las endémicas; en este sentido, el JB de la UNAM ha tenido un papel trascendente, pues resguarda un número importante de ellas.

Además, abundó, en programas de exploración se debe dar énfasis y prioridad a plantas importantes desde el punto de vista económico y científico, y a las que se encuentran amenazadas.

De poco serviría este cuidado si los jardines no están organizados en redes nacionales e internacionales que sean accesibles, conocidas y utilizadas por la población. Por ello, es indispensable ampliar las campañas informativas sobre la relevancia que tienen en la sociedad mexicana.

El JB, resaltó, “debe tener un mayor impacto, pues cerca de 70 mil visitantes al año es un dato a analizar”.

Para concluir los inicios de la celebración por los 50 años del Jardín Botánico, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, inauguró la exposición *Las plantas en la filatelia*. *g*

Ganan dos universitarios en concurso nacional de tesis

Por la calidad de su trabajo de investigación, los universitarios Carlos Adrián López Sánchez, de la Facultad de Derecho, y Fausto Kubli-García, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ganaron en el Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado sobre las Disposiciones del Orden Jurídico Nacional, al que convocó la Secretaría de Gobernación por segundo año consecutivo.

En el certamen, que según los organizadores tiene el objetivo de promover el estudio jurídico y fortalecer la cultura de la legalidad, participaron 53 trabajos: 38 de licenciatura, ocho de maestría y siete de doctorado, de los que fueron seleccionados 12. El premio fue declarado desierto en 15 categorías.

Con el trabajo “El derecho real de superficie”, Carlos Adrián López Sánchez obtuvo el reconocimiento a la mejor investigación de licenciatura en el rubro de Derecho Privado. Ahí analiza, detalladamente, una controvertida figura jurídica que permite el uso y aprovechamiento de terrenos ajenos a cambio de una contraprestación.

Por su parte, Fausto Kubli-García fue distinguido como el mejor tesisista de doctorado en el ramo de Derecho Público, por la obra “Régimen jurídico de la bioseguridad de los organismos genéticamente modificados”. En ella plantea que México debería considerar a la biotecnología como una opción estratégica para el desarrollo industrial, ya que podrían producirse fármacos, plásticos no recalcitrantes y productos agrícolas, entre otros.

El también académico de la Facultad de Derecho explicó que la biotecnología verde es la que cuenta con menor aceptación social y se ubica dentro de las ramas industriales agrícolas y pecuarias; sin embargo, “esa producción está siendo monopolizada por un puñado de empresas que realizan investigación”. *g*



ISABEL PÉREZ

La Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas y las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, por medio del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, entregó distinciones al Instituto de Matemáticas (IM) y a la *Gaceta UNAM*.

Por haber efectuado la entrega de material editorial publicado para la colección bibliográfica del Congreso de la Unión durante el año 2008, ambas instancias universitarias recibieron el Reconocimiento a los Productores de Materiales Bibliográficos y Documentales que dieron cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991.

Al respecto, el coordinador de la Biblioteca del IM, Felipe Meneses Tello, explicó que el aporte que realizó la entidad académica consistió en el material que edita y publica la Sociedad Matemática Mexicana, con sede en el Instituto.

Se trata de publicaciones monográficas indexadas tanto en el *Mathematical Reviews* como en el *Central Blat*, los principales resúmenes de literatura matemática. Asimismo, refirió que

Distinciones de diputados a Matemáticas y *Gaceta UNAM*

donaron en depósito legal el boletín de la Sociedad Matemática Mexicana, tercera serie.

En la ceremonia, el presidente de la Comisión Bicameral, Daniel Torres García, indicó que esta disposición no es privativa de México, y hoy, debido a los avances en computación, no sólo se hace referencia a los impresos, sino también a las nuevas tecnologías de la comunicación, que hacen necesario que el depósito legal se amplíe con la inclusión de información en formato digital.

En el Auditorio Aurora Jiménez de Palacios, de la cámara baja, destacó que los productores de material bibliográfico han comenzado a incursionar en nuevos recursos como libros en línea, material audiovisual y DVD, entre otros.

Finalmente, el director general del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, Francisco Luna Kan,

precisó que el depósito legal constituye un eslabón de cooperación entre editores y productores con el Congreso de la Unión.

Así, los integrantes de cada legislatura, tienen a su disposición el acervo bibliográfico requerido para su desempeño, actualizado en la discusión y aprobación de nuevas leyes.

Luna Kan informó que, en 2008 se recibieron de 515 editores, 10 mil 233 títulos entre libros, folletos, mapas, y material audiovisual y electrónico.

También fueron premiados Fernández Editores, las secretarías de Medio Ambiente y de Marina, los institutos de Ecología y Politécnico Nacional, el Archivo General de la Nación, el Tribunal Superior Agrario, editorial Esfinge y el Instituto Mexicano de la Juventud, entre otros. *g*





Bertha Guadalupe Rodríguez. Foto: Marco Mijares.

Entregan reconocimientos a integrantes de AAPAUNAM

Acreditaron los ocho niveles del curso de inglés impartido por el CELE

Un diploma y un certificado acreditan los ocho niveles del curso de inglés impartido por profesores del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), a 20 integrantes de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM).

Laura Romero

Asimismo, 58 universitarios que han participado en el programa *Espacio académico*, transmitido por Radio UNAM, recibieron un reconocimiento en la ceremonia presidida por el rector José Narro Robles.

Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la AAPAUNAM, explicó que el acto "es muy importante y largamente esperado".

Los cursos de inglés, expuso, se impartieron en las instalaciones del organismo y con horarios accesibles para lograr la superación del personal docente de esta casa de estudios, y con todo el rigor académico.

Además, recordó que hace seis años y medio inició el programa de radio con el objetivo de difundir las actividades de docencia, investigación y extensión de los académicos.

Bertha Guadalupe Rodríguez agradeció a los universitarios que han colaborado en *Espacio académico*, pues su intervención ha sido favorable para la institución, para la asociación y para su propio trabajo; también reconoció a los profesores inscritos en los cursos de inglés por concluir los ocho niveles, porque representa un gran esfuerzo no sólo para los alumnos, sino también para los docentes del CELE.

Espacio académico suma 357 programas en los que han intervenido casi 250 universitarios de diversas disciplinas y entidades.

En su oportunidad, el rector José Narro expuso que los docentes tienen la obligación de transmitir a los estudiantes la importancia de esta institución en la sociedad y la trascendencia de su existencia.

Entre los universitarios que recibieron diploma por haber concluido los ocho niveles del curso de inglés estuvieron: Ana González Méndez, Fausto Gómez, Gabriela Maya Rico, Héctor García Mayén, Isaac Humberto Chávez González, Jorge Isaac Garcidueñas de la Garza, José Máximo Alarcón Guerrero, Jovita Galicia Reyes, Laura de San Pedro Reyes, Leticia Cano Soriano, Leticia Méndez Mercado,

También fueron distinguidos 58 universitarios participantes en el programa *Espacio académico*

María Isabel Méndez Morales, Martha Patricia Huerta Ruiz, Miguel Israel López Monroy, Norma Gloria Covarrubias Rocha, Silvia Becerril Ensástegui y Francisco Guerrero Langarica.

En tanto, por su colaboración en el programa radiofónico, fueron reconocidos, entre otros: Adolfo Gracia Gasca, Alejandro García Carrancá, Benjamín Ruiz Loyola, Christopher Sthepens, Fernando Gamboa Rodríguez, Fernando Palma Galván, Hilda Flores Rosales, Graciela Meza Ruiz, Guillermina Baena Paz, Guillermina Natera Rey, Guillermo Mijares Cruz, Humberto Bravo Álvarez, Jaime Valderrama Monroy, José Raúl Vargas Dávila, Juan Carlos Morales Luna, Lena Ruiz Azuara, Leticia A. Martínez Díaz Barriga y María Antonieta Martín Granados.


Al acto, efectuado en la Casa Club del Académico, asistieron Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general; Juan José Pérez Castañeda, secretario administrativo; María Eugenia Herrera Lima, titular del CELE; los directores generales Leopoldo Silva Gutiérrez y Fernando Chamizo Guerrero, de Personal y de Radio UNAM, respectivamente. *g*


RESTAURANTE DE LA CASA CLUB DEL ACADÉMICO

ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ponemos a su disposición nuestras instalaciones y
los organizamos sus eventos durante los 365 días del año


Todos los viernes
DESAYUNO BUFFET
a partir de las 7:30 hrs.





INFORMES

Lic. Raúl Bejarano • Ana Laura García de Alba •
L.A. Guadalupe Chávez
Tels.: 5616.5873 • 5616.1558
Horarios: Lunes a viernes de 7:30 a 18:30 hrs. y
sábados de 8:30 a 18:00 hrs.
Av. Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria,
Delegación Coyoacán, México D.F., C.P. 04510



http://www.aapaunam.org.mx



El sector empresarial debe invertir en capacitar a su personal: José Luis Solleiro. Fotos: Francisco Cruz.

El tema de la jornada, Cómo Alinear la Oferta y la Demanda en la Formación de Capital Humano para la Innovación, es una pregunta que todos los sectores relacionados con este asunto se han formulado en busca del desarrollo del país, comentó la funcionaria.

Al dictar la conferencia magistral Capital Intelectual, Competencias y Visión Prospectiva, José Luis Solleiro Rebolledo, director general de Vinculación de la UNAM, destacó que la principal fuente de innovación para una empresa son sus propios recursos.

Innovación tecnológica, tema relevante para el país

El sistema educativo particularmente debe centrarse en la formación de recursos humanos

La innovación es uno de los temas más relevantes para el país, por lo que la orientación del sistema educativo debe centrarse en la formación de recursos humanos y profesionales capaces de impulsar desarrollos que permitan a la nación ser reconocida como realizadora, productora e inventora, destacó Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, en la clausura de la IX Jornada Tecnológica Nacional Cómo Alinear la Oferta y la Demanda en la Formación de Capital Humano para la Innovación.

Alcocer señaló que la revolución y el avance en ese campo, aunados a los cambios en los paradigmas educativos, obligan a las universidades a ser más flexibles en la adaptación de sus programas de estudio y a modernizar las modalidades en las que los estudiantes puedan aprender de la industria.

Asimismo, debe insistirse con las instituciones que evalúan el trabajo de los profesores para que vean favorablemente las investigaciones relacionadas con el adelanto de la tecnología y su aplicación.

Sistema nacional de innovación

Al respecto, Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, señaló que el gran reto de México es consolidar el sistema nacional de innovación y, para ello, debe lograrse una coordinación entre las políticas económicas y de educación.

En ese sentido, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es fundamental, en la medida que se fortalezcan las tareas de ciencia, tecnología e innovación del país, aseguró en el auditorio de la Torre de Ingeniería, donde además reconoció el



Jaime Martuscelli, Leopoldo Rodríguez y Silvia Álvarez.

esfuerzo de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, instancia co-organizadora del encuentro, por posicionar a la tecnología como un factor clave para el avance nacional.

En su oportunidad, el presidente de la mesa directiva de la asociación, Leopoldo Rodríguez Sánchez, consideró la importancia de atender a fuentes de potencial humano, como los generadores de conocimiento e innovación, los emprendedores y los inversionistas.

Corresponsabilidad

A su vez, Silvia Álvarez Bruneliere, directora adjunta de Formación de Científicos y Tecnólogos del Conacyt, consideró que las instituciones de educación superior, el sector empresarial y el gobierno deben dirigir sus esfuerzos y corresponsabilidad para impulsar el desarrollo de recursos humanos capaces de atender el progreso regional, el conocimiento, la tecnología y la innovación.

El sector empresarial debe invertir en capacitar a su personal, pues es un elemento crucial para su crecimiento. Además, deben establecerse relaciones positivas con los consumidores y proveedores, tanto de maquinaria y materias primas como de insumos especializados, aseveró.

Los competidores, advirtió el especialista universitario, son fuente de innovación, pues sus acciones motivan y sacuden a los empresarios y hacen que los imiten o emprendan acciones que los lleven a superarlos. Enfatizó que debe tenerse presente el que haya un esfuerzo sistemático y continuo para la formación de los recursos humanos, así como la importancia de la apropiación social del conocimiento.

Entre las motivaciones que pudiera tener una asociación para innovar se encuentran la mejora en la calidad de los productos, la apertura de nuevos mercados, la apertura de nuevos mercados en el extranjero, la reducción de costos de mano de obra, la ampliación del rango de productos ofertados, concluyó. *g*

Las explosiones más potentes del cosmos ayudan a reconstruir el pasado del universo, tanto en lo que concierne a la actividad global de formación de estrellas y galaxias como en la tasa de expansión del espacio, comentó Vladimir Ávila-Resse, del Instituto de Astronomía.

Así como los paleontólogos pretenden rehacer el pasado de la vida valiéndose de fósiles, Ávila-Resse y Claudio Firmani, del Observatorio Astronómico de Brera, buscaban *fósiles astronómicos* que ayudaran a recrear el ritmo de formación estelar global del universo. Estos vestigios literalmente son cadáveres de estrellas masivas: los estallidos de rayos gamma (ERG).

Dichas descargas se manifiestan como destellos rápidos e intensos en los rayos gamma, con una secuela posterior (crepúsculo) en casi todas las frecuencias de la radiación electromagnética. Se estima que la mayoría corresponde a la muerte de estrellas de más de 25 masas solares y con alta rotación.

El núcleo de estas estrellas colapsa en un hoyo negro con un disco de acreción circundante, que colima chorros con energías equivalentes a cientos de trillones de soles juntos en cuestión de segundos, lo que hace que los ERG puedan observarse a cualquier distancia o lo que es equivalente a cualquier época en el pasado.

El universo se está apagando

La frecuencia de esos estallidos refleja el ritmo de formación de estrellas masivas. Sin embargo, la inferencia

Reconstruyen aspectos del pasado del universo

Los estallidos de rayos gamma, faros cósmicos capaces de indicar los cambios en la regla distancia-tiempo

de dicha frecuencia no es directa a partir de los datos observacionales. Usando modelos adecuados, Ávila-Resse y Firmani lo lograron. En trabajos publicados en los últimos años, los astrofísicos concluyeron que hacia el pasado los estallidos eran más luminosos y su tasa de ocurrencia más alta.

Cuando el universo tenía un tercio de su edad actual, esa tasa era 20 veces más alta que en el presente, incrementándose aún más en épocas tempranas. Conclusiones similares habían sido obtenidas con base en observaciones profundas en el espectro ultravioleta y óptico del telescopio espacial Hubble.

En ese caso, es posible no estar detectando gran parte de la radiación producida por las estrellas jóvenes, ya que ésta pudo haber sido absorbida en su camino por gas molecular y polvo cósmico.

En contraste, con el método de Ávila y sus colegas no hay ese inconveniente, pues los rayos gamma atraviesan densas nubes de polvo sin dificultad y proporcionan información *no filtrada* de cómo fue el universo en su infancia.

Además, los astrofísicos encontraron que la tasa de formación estelar hacia el pasado, inferida a partir de los estallidos, es mayor a la que se ve con el telescopio espacial. La pregunta es por qué y, en general, si es posible entender cómo es que el ritmo global de formación de estrellas en el universo fuera tan alta en el pasado y cayera tanto hacia el presente.

Para responder esas inquietudes, Octavio Valenzuela, Pedro Colín y Enrique Vázquez-Semadeni, colegas universitarios de Ávila, desarrollan simulaciones numéricas de formación y evolución de galaxias en el contexto cosmológico. En este plano, el molde donde el gas es atrapado para formar galaxias es la materia oscura.

El ensamblaje de las estructuras de materia oscura es jerárquico: se forman primero las escalas pequeñas, las cuales luego se agregan para integrar las más grandes.

Colín explica que las simulaciones realizadas en supercomputadoras como la Kan Balam de la UNAM, además de seguir este proceso de agregación en un universo en expansión, consideran la hidrodinámica del gas atrapado por los moldes oscu-

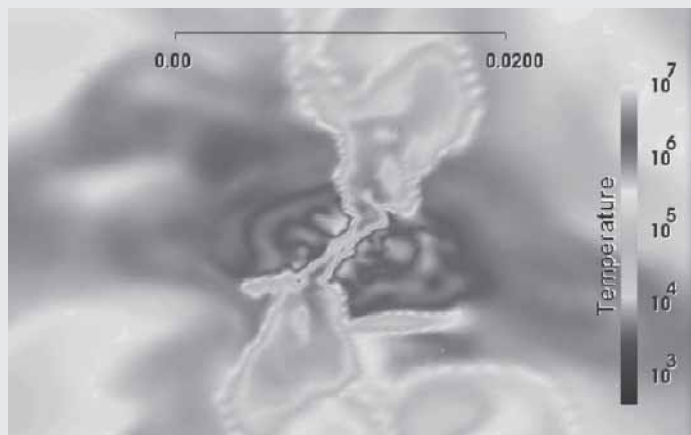
ros, su disipación, la formación de las galaxias, la transformación del gas en estrellas en su seno y la retroalimentación de ellas, en especial cuando explotan como supernovas o estallidos de rayos gamma, arrojando gas caliente dentro y fuera de su sistema.

El proceso de formación estelar es complejo y se considera un problema central y abierto de la astronomía. Varios astrónomos de la Universidad son líderes mundiales en este campo. Uno de ellos, Vázquez-Semadeni, aporta sus conocimientos para modelar este proceso en las simulaciones.

Al respecto, Valenzuela expresó: "Esperamos pronto simular, de manera realista, la formación estelar y su correspondiente retroalimentación al gas en las galaxias. Sólo entonces podremos entender qué determina la historia de formación estelar global del universo que muestran las observaciones, así como el proceso de ensamblaje de las galaxias mismas".

¿De qué está hecho el universo?

La astronomía es bella por ser multifacética e integradora, opinó Ávila-Resse. Los mismos estallidos de rayos gamma que trazan la his-



El efecto de las supernovas y ERG produce eyecciones de gas que escapan de las galaxias y regulan el metabolismo de la formación estelar en las mismas. En la figura se aprecia la distribución de temperaturas (izquierda) del gas en la simulación de una galaxia en gestación; nótese que la distribución indica un chorro o eyección (región oscura) que sale del disco central. A la derecha se muestra una imagen compuesta de la galaxia M82, que exhibe una eyección similar. La simulación fue realizada en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, con la computadora Kan Balam, y se llevó tres meses. Fotos: cortesía del Instituto de Astronomía.

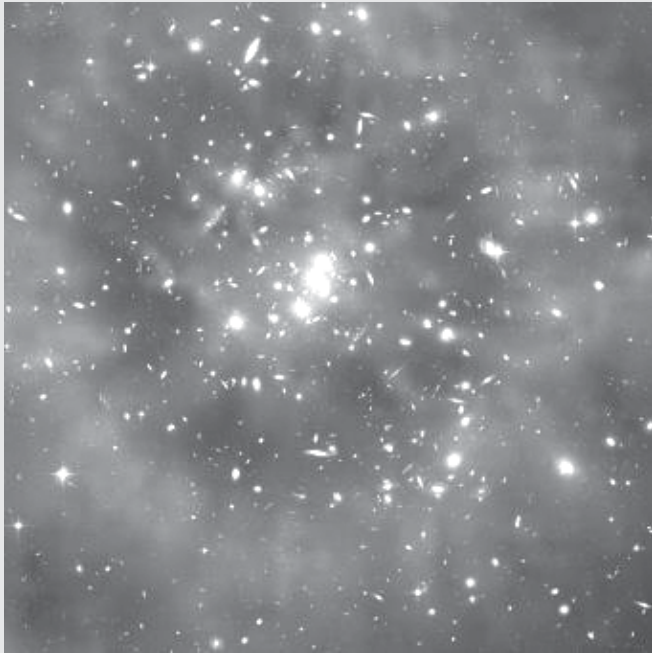


Imagen captada por el telescopio espacial Hubble. Foto: internet.

toria de formación estelar se pueden usar también como faros cósmicos capaces de indicar cómo cambia la regla de distancias con el tiempo, lo que permite inferir la cronología de su ensanchamiento.

Aportación universitaria

El método para lograrlo fue desarrollado por Firmani, Ávila y otros colegas del Observatorio Astronómico de Brera. En varias publicaciones en revistas de alto impacto, los científicos confirmaron que el universo aceleró su propagación en vez de seguir frenándose, desde que su edad era dos tercios de la actual; este resultado se logró usando supernovas cosmológicas.

Aunque por el momento el método de los estallidos de rayos gamma ofrece menos precisión que el anterior, es una prueba independiente única que además permite recrear cómo fue la expansión en épocas remotas y de las que no tendríamos información de otra manera.

La aceleración de la dispersión implica que en el universo, además de materia, hay algo que, en vez de atraer gravitacionalmente, repele: la energía oscura. Todo indica que este medio constituye 75 por ciento del contenido

actual del cosmos y entender qué es se ha vuelto una de las interrogantes más relevantes de la ciencia.

Los datos de Ávila y colaboradores apuntan a que se trata de la constante cosmológica de Einstein, entendida hoy como una remanente del vacío cuántico de los albores del universo. Sin embargo, muchas más observaciones son necesarias para precisar cómo actuó este medio en el pasado y así dilucidar si se trata de la constante o de otras alternativas. Se propone incluso una revisión de las leyes fundamentales de la física, particularmente de la gravedad, ante las incógnitas que desató el problema de la energía oscura.

En el Instituto de Astronomía se diseñan varios proyectos internacionales para estudiar a los estallidos de rayos gamma y sus crepúsculos. El sitio donde se localiza el Observatorio Astronómico Nacional, a cargo de la UNAM, es excepcional y, de saber explotarlo, la astronomía mexicana será protagonista de la revolución científica que se avicina, concluyó Vladimir Ávila. *g*

INSTITUTO DE ASTRONOMÍA

El universo aceleró su propagación
en vez de seguir frenándose,
desde que su edad era dos tercios
de la actual

Analizan temas actuales sobre geografía mundial

La geopolítica, elemento fundamental
en las relaciones entre los Estados

Para analizar temas actuales sobre geografía mundial y plantear el desarrollo de una región libre, así como la visión de España y Francia en este aspecto, el Tercer Seminario Internacional de Geopolítica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales presentó el ciclo de conferencias Escuelas de la Geopolítica y los Dos Siglos de la Independencia de la América Latina.



Fernando Castañeda. Foto Marco Mijares.

En la inauguración, Fernando Castañeda Sabido, director de la entidad académica, destacó la relevancia y enfoque del seminario, dedicado en su tercera edición a América Latina; sobre todo, dijo, por el bicentenario de la Independencia de México, lo que permite discutir si el país aún tiene influencia en la región.

En el Auditorio Ricardo Flores Magón, Heriberto Cairo Carou, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, España, comentó —en una videoconferencia— que la geopolítica es un elemento fundamental en las relaciones entre los Estados y permite identificar amenazas externas, establecer actividades de seguridad basadas en factores de poder, realizar percepciones sobre los aliados y desarrollar estrategias.

Por su parte, José Luis Cadena Montenegro, de la Universidad de los Andes, Colombia, analizó la relación de Sudamérica con Estados Unidos; entre estas áreas, apuntó, se vislumbran nuevos escenarios geopolíticos, influidos por asuntos como el combate al terrorismo, la guerra antidrogas, la llegada al poder en el Cono Sur de diversos gobiernos de izquierda y el nuevo presidente en la Unión Americana.

Tras reconocer que la región ha sido presa de una aculturación que implica una forma de colonialismo en pleno siglo XXI, el politólogo y especialista en ciencias militares indicó que frente a la globalización se presenta un despertar de paradigmas nacionalistas, sobre todo por la entrada en escena de nuevos tipos de izquierda.

En los comentarios, Samuel Sosa, de Ciencias Políticas y Sociales, reconoció los aportes de esta reflexión, pues trasluce la posibilidad de construir una Latinoamérica diferente, justa y democrática; con un nuevo poder basado en la complementariedad entre países, y con una renovada interculturalidad que reconoce la diversidad.

En el ciclo, organizado por el Centro de Relaciones Internacionales, también participaron Marie-France Prévot Schapira, de la Universidad de París, quien trató el tema Escuela Geopolítica Francesa sobre los Dos Siglos de Independencia de América Latina, así como las profesoras Ileana Cid Capetillo y Denise Espinoza Martínez, como comentaristas. *g*

RAÚL CORREA

La fase de movimientos oculares rápidos (MOR), la cual se presenta en la primera etapa del sueño, se relaciona directamente con el nivel de adquisición de conocimientos, el cual varía de acuerdo con la cantidad de nueva información.

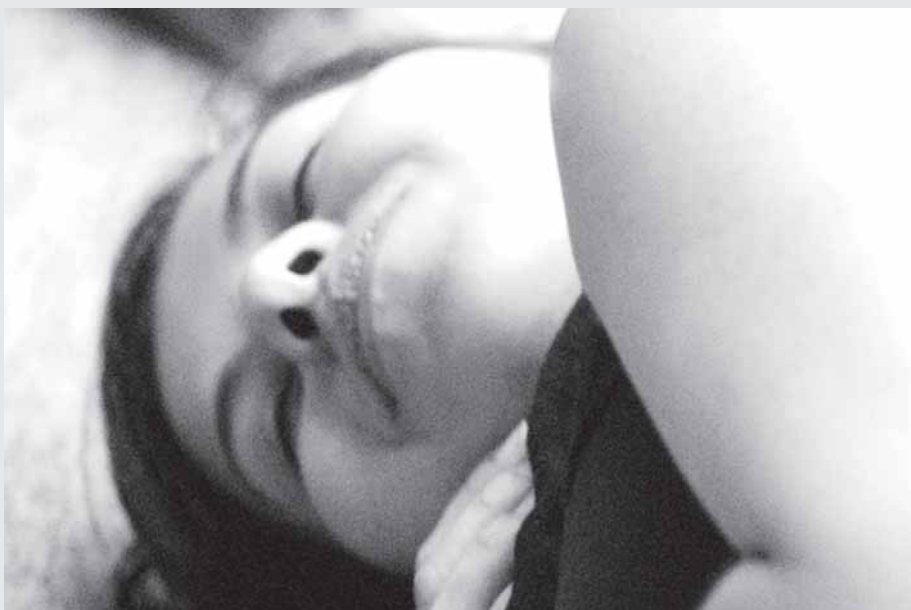
Según experimentos desarrollados en el Laboratorio de Neurociencias de la Facultad de Psicología, hay una relación entre los procesos de aprendizaje-memoria y el sueño paradójico o MOR.

Dormir mal deteriora el proceso de aprendizaje

Hay relación entre retención-memoria y el sueño, expuso Fructuoso Ayala, de la Facultad de Psicología



Descansar permite almacenar información.



Una de las principales funciones del sueño es fortalecer los recuerdos. Fotos: Juan A. López.

Se trata de un momento fundamental para establecer un aprendizaje y retención sólidos, pues una de las principales funciones del sueño es fortalecer los recuerdos, señaló Fructuoso Ayala Guerrero, investigador de esa entidad académica.

Primero se ingresa a una etapa conocida como memoria de corto plazo, donde se retienen los datos de manera inmediata, y éstos tienen que ser procesados, función para la cual el sueño es importante. Dormir bien facilita el aprendizaje, porque el nivel de atención es elevado, explicó.

En el fortalecimiento de la memoria se distinguen la declarativa y la no declarativa o de procedimientos. La primera es explícita y se subdivide en episódica y semántica; la episódica es el recuerdo de las experiencias personales, y la semántica se refiere al uso y acumulación del conocimiento factual.

Mientras, la de procedimientos es implícita y se refiere al aprendizaje de habilidades motoras y cognoscitivas, como las que se utilizan para resolver problemas o realizar tareas; es decir, al dormir la información se transporta a otros lugares, donde se consolida la memoria.

Si no se descansa, agregó el investigador, se pierde la oportunidad de almacenar información, pues ésta primero se acumula en los



Bibliografía. Foto: Francisco Cruz.

circuitos neuronales y luego pasa por una etapa donde se sintetizan sustancias químicas (memoria química).

Trastornos del sueño

Ayala Guerrero refirió que están identificados y clasificados más de 80 trastornos del sueño, entre los que predomina el insomnio (dificultad crónica y persistente para conciliarlo o continuar durmiendo hacia la parte final de la noche).

Hay diferentes tipos. Uno es considerado dramático: el insomnio familiar fatal, que ocurre entre familias. Hay genes que regulan las características del sueño y otros que participan en el disparo de éste. Si hay una alteración, se presenta el insomnio. Esta enfermedad es letal. Se instala progresivamente, se incrementa y termina con la muerte, pues lesiona y origina el deceso de algunos núcleos del tálamo.

La narcolepsia, o ataques de sueño, constituye otro ejemplo de alteración causada por una lesión cerebral a nivel del hipotálamo; contraria al insomnio, produce un exceso de cansancio.

Finalmente, recomendó estudiar todos los días y dormir bien. Los problemas de atención, aprendizaje-memoria y calificaciones bajas no son producto de niños tontos; se deben a una mala calidad del sueño. *g*

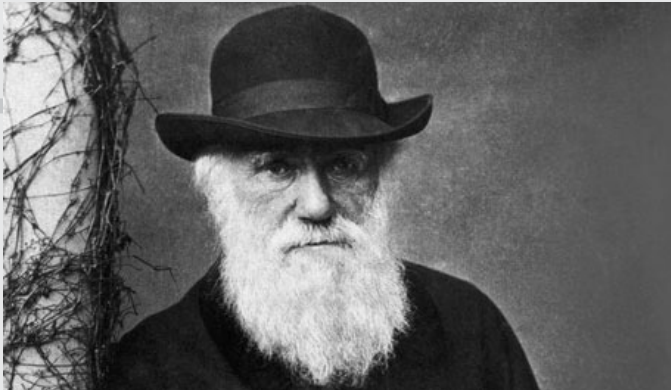
Desde su aparición, la teoría darwiniana ha sido atacada desde todo flanco: filosófico, biológico, moral e, incluso, sociológico, aunque ninguna de las embestidas ha sido tan constante como la religiosa. No obstante, ni siquiera siglo y medio de descalificaciones han podido restarle fuerza a las hipótesis del explorador inglés, pues tanto en la naturaleza como en el campo de la argumentación quien sobrevive sigue siendo el más apto.

Tal fue la conclusión de la mesa Darwinismo, Antidarwinismo y Religión, celebrada durante el IV Coloquio Internacional sobre Darwinismo, donde se analizaron algunas de las ofensivas lanzadas contra este pensador desde que apareció la obra *El origen de las especies*, en 1859, hasta el día de hoy.

Alfredo Bueno Hernández, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, señaló que la Iglesia católica fue una de las primeras en promover la desautorización de este reformador de la biología, aunque en un principio lo hizo a partir de posturas dogmáticas que no tuvieron el eco esperado. Por su parte, la comunidad científica europea del siglo XIX también refutó los postulados darwinianos porque, a su parecer, no tenían rigor ni habían seguido el método inductivista.

En el México decimonónico—prosiguió el catedrático—, la grey eclesiástica y los pensadores de la época heredaron muchos de esos argumentos y a veces los esgrimían con virulencia, como José Olvera, quien decía sobre Darwin que “sus ojos no veían a Dios, pero sí a Satanás”; también hubo otros que, con mayor elegancia y valiéndose de la filosofía positivista, ponían en tela de duda la validez de la selección natural, como Gabino Barreda o Alfredo Dugès.

Sobre este último, Rafael Chabrán, profesor de español del Colegio Whittier, Estados



La Iglesia católica, de las primeras en desacreditarlo. Foto: internet.

Darwin y religión, polémica de hace 150 años

Ni siquiera siglo y medio de descalificaciones han podido restarle fuerza a sus hipótesis

Unidos, señaló que fue un personaje complejo que aunque no compartía las posturas evolutivas, siempre tuvo mucho respeto por Darwin, de quien se refería como *el ingenioso sabio o el sabio transformista*.

“No sabía cómo reconstruir el pensamiento de Dugès, por lo que me metí en su biblioteca”, apuntó Chabrán, quien actualmente estudia los libros que fueron propiedad de ese médico francés vecindado en Guanajuato, llevándose no pocas sorpresas, como aquella de que, pese a ser uno de los más enconados detractores del británico, cuando escribió el libro *Elementos de zoología*, lo citó repetidamente como una autoridad en la materia.

Dugès es tan sólo un ejemplo de que, en poco tiempo, Darwin se ganó una legión de vituperadores, y también de defensores que con hábiles contraargumentos respondieron a las críticas realizadas contra la adaptación de las especies.

La mano de Dios

Uno de los adeptos del explorador de las Galápagos fue el ruso Piotr Kropotkin, conocido como el príncipe de los anarquistas, quien rebatió los sofismas que aseguraban que el mero hecho de que con el entendimiento se intuye la diferencia entre lo bueno y lo malo es evidencia suficiente de que la mano de Dios está en todo lo que hace el hombre, explicó Álvaro Girón Sierra, titular del Departamento de Historia de la Ciencia de la Institución Milá y Fontanals-CSIC.

A finales del siglo XIX y principios del XX, muchos especialistas comenzaron a debatir sobre el hecho que, si en la naturaleza impera la ley del más fuerte por qué el humano tiene una inclinación ética que lo hace proteger al débil. La polémica sobre esta aparente contradicción darwiniana comenzó a permear en muchos estratos y hubo quienes llegaron a ver en esto cierta intervención divina. Desde un principio, Kropotkin impugnó estas aseveraciones y, a partir de la lectura del capítulo IV de *La descendencia del hombre*, de Charles Darwin, llegó a la conclusión de que los sentimientos de solidaridad son parte de un proceso adaptativo y una estrategia de supervivencia inherentes a los seres que, por naturaleza, tienden a vivir en gremio.

Bancarrotas de la ciencia

En una época en que se hablaba de la bancarrota de la ciencia y el clero quería devolver a la burguesía al redil de la Iglesia, Kropotkin desafió al pensamiento dominante y propuso que el fundamento moral del hombre no es otro que el principio de la sociabilidad, lo que descalifica a la ética cristiana y ataca a la religión justo en su esencia, aseveró Girón Sierra.

Con el paso del tiempo, el mundo es cada vez más receptivo a las ideas del científico del Reino Unido, por lo que el hecho de que todavía en 2004 un condado estadounidense ordenara que en la portada de los libros de texto se colocaran estampas con la leyen-

da “La evolución es sólo una teoría y no un hecho”, no deja de causar sorpresa.

El caso de EU

Estados Unidos es un caso anómalo, ya que pese a ser uno de los países científicamente más desarrollados todavía en la década de los 60 tenía leyes que prohibían la enseñanza de las ideas darwinianas, refirió Mauricio Schoijet Glembotzky, quien es investigador de la Universidad Autónoma de Xochimilco.

El especialista en Historia de la Ciencia opinó que, pese a haber sido el primer país sin religión oficial, en la Unión Americana el poder del fundamentalismo protestante es tal que no sólo han echado a andar proyectos para que se enseñe la versión bíblica del origen de la vida en las escuelas, sino que llevó a la corte una moción que buscaba que el creacionismo fuera declarado ciencia, propuesta que finalmente fue desechada por un juez.

Estas acciones, que Schoijet Glembotzky calificó como “ofensivas oscurantistas”, tienen gran repercusión entre el pueblo estadounidense, donde según encuestas 82 por ciento de su población cree que la existencia del ser humano sólo se explica a partir de Dios. No obstante, el investigador señaló que, aunque lentamente, la influencia de los cultos en Estados Unidos comienza a dar muestras de decadencia.

Ejemplo de esto es la defensa que han hecho algunos profesores de la libertad de cátedra después de que se les exigiera enseñar la doctrina creacionista a sus alumnos o las peticiones para que la distancia entre los ministerios y el Estado sea cada vez mayor, aclaró.

Darwin, pese a ser un burgués tanto en su vida como en sus posturas intelectuales, es el personaje que más socavó el poder de las Iglesias en el mundo, concluyó Schoijet Glembotzky en el Auditorio Carlos Graef de la Facultad de Ciencias. *g*



Más vale maña que fuerza.

hacer un filme de no ficción es entablar una gran conversación con los personajes para seducir al público con un producto que no sepa a este tipo de cine.

Reconocido con el Ariel al mejor largometraje documental en 2008 por *Los ladrones viejos: las leyendas del artejío* (2007), Everardo González comenta que se ha alejado de la concepción antigua del género cinematográfico, y su propósito es crear drama a partir de la realidad. "Cada quien hace el oficio que le corresponde: el mío es contar", afirma al ser cuestionado

privilegiado para viajar por la realidad. Además, está en favor de la apertura de espacios, el reconocimiento social de este género cinematográfico y de crear una organización gremial en el país.

En entrevista para *Estudios Cinematográficos*, Gerardo Tort, director de *La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas* (2005), sostiene que temáticas como abuso de poder, guerrilla y movimientos sociales tienen el riesgo de convertirse en un panfleto, que puede ser evitado por medio de una investigación profun-

LA CULTURA

El número 32 de la revista *Estudios Cinematográficos* incluye indagaciones en torno a este tipo de cine

La cantidad de producciones de cine documental en México ha aumentado en los últimos cinco años, debido a su novedad narrativa y temática, así como a la apertura de ventanas de distribución y exhibición de este tipo de filmes, asegura Erick Sañudo, quien colabora en el número 32 de la revista *Estudios Cinematográficos*.

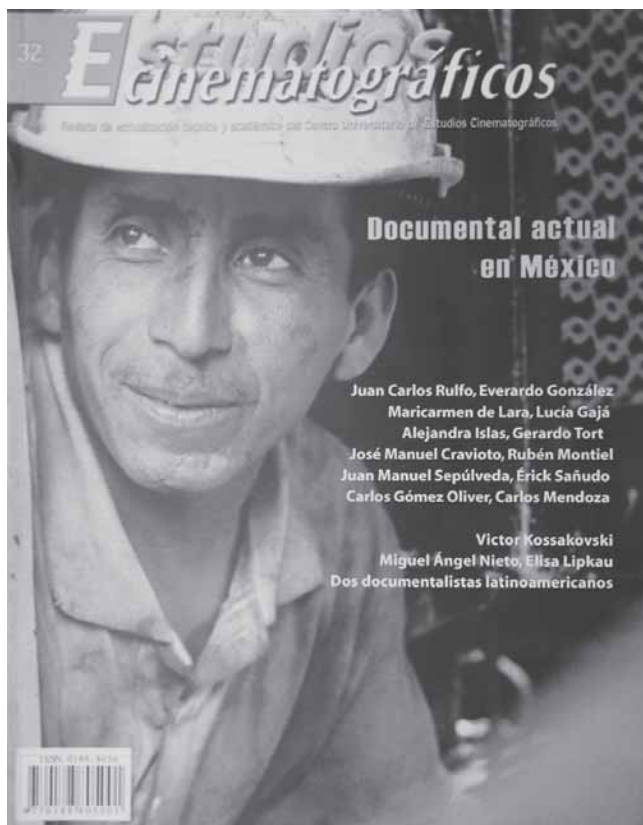
Editada por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y especializada en actualización técnica y académica sobre cine, la publicación está dedicada a indagar en torno al documental actual en México.

Por medio de entrevistas con documentalistas nacionales como Juan Carlos Rulfo, Everardo González y Maricarmen Lara, así como de artículos de especialistas entre los que están Elisa Lipkau, historiadora y antropóloga, y Miguel Ángel Nieto, periodista e investigador de cine, la revista trata la relación entre ficción y realidad, el financiamiento, distribución, exhibición y público del referido género cinematográfico.

Pasaporte para viajar por la realidad

Para Juan Carlos Rulfo, director de *En el hoyo* (2006), en México no hay numerosos espectadores interesados en el documental debido al poco o nulo fomento que tiene dentro del sistema educativo del país. Según el realizador, la clave para

Reflexiones sobre el documental mexicano



Reproducciones: Barry Domínguez.

sobre el vínculo con los personajes de su trabajo fílmico.

Maricarmen de Lara, Lucía Gajá y Alejandra Islas, protagonistas del auge de mujeres directoras de documentales mexicanos en épocas recientes, consideran que su trabajo se encuentra más cerca de la realidad, es una herramienta informativa, una forma de denuncia con medios artísticos que reclama la apertura de espacios de expresión.

Alejandra Islas, realizadora de *Muxes: auténticas, intrépidas, buscadoras de peligro* (2005) y *Los demonios del Edén* (2008), asegura que el documental es un pasaporte

para encontrar el lado humano de los hechos.

Ganador del financiamiento de la primera Ópera Prima Documental del CUEC por *Los últimos héroes de la península* (2008), José Manuel Cravioto exige romper con la idea de que con una cámara y una computadora se hace un documental: "Es más difícil que la ficción", enfatiza, pues implica disciplina y una metodología rigurosa.

De acuerdo con un análisis del cineasta y guionista Carlos Gómez Oliver, la pérdida de espacios de producción y exhibición del documental en México fue causada por el crecimiento y la penetración de la televisión; la desarticulación de la infraestructura cinematográfica durante la presidencia de José López Portillo, entre

1976 y 1982; la preferencia de las escuelas de cine por la ficción, y por la censura gubernamental ante la actitud crítica de los documentalistas.

La edición número 32 de *Estudios Cinematográficos* incluye también entrevistas con el documentalista ruso Víctor Kossakovsky, el peruano Javier Corcuera y el chileno Sebastián Moreno; un ensayo de Miguel Ángel Nieto sobre la relación del documental con la televisión, y un análisis de Elisa Lipkau acerca de los vínculos y el uso antropológico del cine. *J*

SILVERIO ORDUÑA

Una gran opción que libera al pensamiento humano de presiones es el arte, prueba de ello es la puesta en escena *Pasos y una leve semejanza*, de Rocío Flores, coreografía que apela a la voluntad de vivir, misma que se presenta los miércoles hasta el 18 marzo, a las 20 horas, en el Teatro Santa Catarina (Plaza Santa Catarina 10, Coyoacán).

Dicha obra dancística se compone de dos piezas unipersonales, interpretadas por Rocío Flores, destacada coreógrafa y bailarina con más de 25 años de experiencia en este gremio.

Programa de dos obras

Basada en *Los pasos*, de Samuel Beckett, con la adaptación de José Caballero, en una versión coreográfica de Marcela Aguilar, la primera parte habla de la vida de una mujer madura, atada a la supervivencia de su madre, una persona de edad avanzada, enferma, postrada en cama desde tiempo atrás. *Ella*—nombre de la pieza— cuida de su progenitora, recluida en una vieja casa, donde su única opción es la posible vida inte-

Pasos y una leve semejanza, en el Teatro Santa Catarina

Coreografía que apela a la voluntad de vivir; se presenta los miércoles hasta el 18 de marzo



Rocío Flores, coreógrafa y bailarina. Fotos: Iyari Tirado.

rior que logre alimentar, para dar cauce a sus necesidades más profundas.

Por otro lado, *Leve semejanza de una cosa (claroscuro)* se refiere al hombre, en tanto su ambivalente existencia, tocado por una limpia claridad y acechado al mismo tiempo por una oportunista oscuridad. La oportunidad de decidir ejerciendo su libertad inalienable, está en el centro de su existencia.

Ambas son pre-



sentadas con escasa escenografía, sólo guiadas por una tenue luz en medio de la serena oscuridad; son

una invitación al espectador a detener un momento su acelerada vida para hacer un ejercicio de introspección.

El omitir demasiado sonido ambiental durante los casi 50 minutos que dura la puesta dancística y el reducido espacio del Teatro Santa Catarina, hacen que el público esté más en contacto con cada sutil movimiento de la bailarina, incluso que se sienta parte de sus ejecuciones.

La entrada general a *Pasos y una leve semejanza* tiene un costo de 60 pesos y 30 para estudiantes y profesores con credencial vigente. *g*

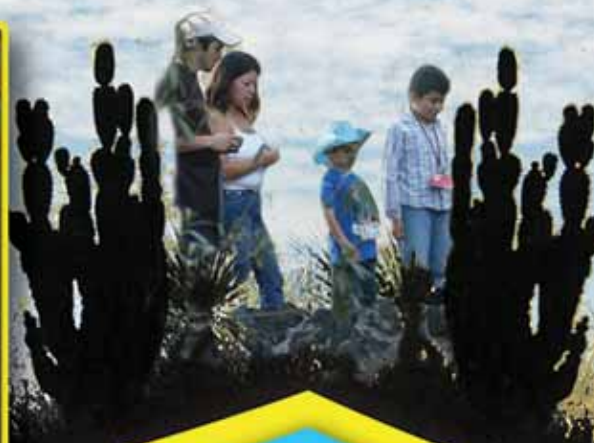
HUMBERTO GRANADOS





50 años

del Jardín Botánico



Fotos: Juan Antonio López y Benjamin Chaires
Diseño: Oscar Hernández M.

La intimidad de tres mujeres, en *Desdémona*,...

La obra de Paula Vogel se estrenó en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz; dirige Benajmín Caan



Sumamente contemporánea, inteligente y con humor. Fotos: Barry Domínguez.

Si en *Otelo*, obra clásica de Shakespeare, el público se entera de todas las calumnias que construye Yago para destruirlo, atormentado por los celos, en la puesta en escena *Desdémona*, la historia de un pañuelo el espectador descubrirá la intimidad de los tres personajes femeninos de la tragedia del autor inglés: Desdémona, Emilia y Bianca.

Esta creación actoral, dirigida por Benjamín Caan y escrita por Paula Vogel, autora estadu-

nidense ganadora del Premio Pulitzer en 1998 por la pieza *Cómo aprender a manejar*, es una reflexión acerca de lo que sucede con estas mujeres, mientras sus hombres discuten en torno de la guerra y el poder y se dejan vencer por sentimientos como la envidia y los celos.

El director comentó que estas féminas pertenecen a diferentes clases sociales y, por lo tanto también tienen distintas maneras de ver la vida y actitudes frente al yugo del hombre. Ellas hablan de asuntos interesantes y utilizan

formas de poder más sofisticadas que la amenaza o el cuchillo.

Sumamente contemporánea, inteligente y con una fuerte carga de humor, con esta obra el público podrá apreciar un retrato de virtuosismo en el escenario y vivir momentos de reflexión.

Por sus dimensiones, el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, donde se presenta este trabajo, es el espacio adecuado para mostrar los sentimientos de Desdémona, Emilia y Bianca, con el propósito de que el espectador más alejado del escenario pueda ver con gran precisión si hay verdad o no en el rostro de las actrices. "Aquí no hay trampa ni escondite posible, es un recinto que obliga a emplearse con total compromiso y entrega", afirmó Caan.

Delicado y fatal

La pieza de Vogel inicia con la búsqueda del pañuelo que pierde Desdémona, "uno de los objetos más delicados y fatales en la historia del teatro; en *Otelo*, por ejemplo, es una de las armas más letales que pudo imaginar jamás Shakespeare", explicó Caan.

La actriz Marina de Tavira confesó que sus primeras sensaciones al interpretar Desdémona fueron miedo y vértigo; llegó a pensar que la autora había enloquecido hasta el grado de parecer irreverente frente a un personaje como éste, un dechado de virtud e inocencia. Sin embargo, descubrió que su lectura es más aguda y que las características con las que la viste ya se dejaban ver en Shakespeare.

Desde su perspectiva, aquí de lo que se trata es manifestarse en torno a la sexualidad femenina y en ese sentido de sus fantasías más escondidas, incluso inconfesables; también se habla de sus frustraciones e insatisfacción. Las tres tienen un anhelo respecto al género masculino que de alguna manera se ve frustrado.

Al comentar sobre la traducción y adaptación, Alfredo Michel explicó que la autora presenta tres personalidades divergentes, incluso en lo dialectal: Desdémona utiliza un inglés moderno y educado, apegado a un vocabulario y sintaxis isabelino; Emilia (Zaide Silvia Gutiérrez) se caracteriza por un lenguaje típico de una irlandesa de clase baja y Bianca (Mariannela Cataño), un dialecto londinense, también de las clases populares, por lo que él buscó ciertos toques de espacios intermedios en el español para caracterizarlas.

En cuanto a la escenografía de Sergio Villegas, la integran elementos isabelinos—como un pezuñero, que se utilizaba para limpiar los cascos de los caballos— y contemporáneos, como un iPod.

El vestuario de Jerildy Bosch también corresponde a las dos épocas. "Hay elementos que se funden porque todo intenta retratar qué pasa en las mentes de ellas al buscar un mundo dónde estar y que han imaginado".

Desdémona, la historia de un pañuelo inició el 26 de febrero y concluirá el 21 de junio. Las funciones son los jueves y viernes, a las 20 horas; los sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. Los jueves hay promoción de 30 pesos la entrada. *g*

ANA RITA TEJEDA



Tributo a Miguel León-Portilla y entrega del Premio Continental Canto de América

Como parte de la segunda entrega del Premio Continental Canto de América, la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas rindió un homenaje al investigador emérito Miguel León-Portilla, miembro honorario de esta organización, por su trayectoria y sus estudios sobre los pueblos originarios.

También, en ceremonia efectuada en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz, de la Facultad de Filosofía y Letras, el poeta náhuatl Juan Hernández Ramírez recibió el Premio Continental Canto de América 2008, por su poemario náhuatl *Tlatlatok tell* (piedra incendiada).

Con la distinción se pretende difundir y vincular a instituciones y organizaciones nacionales y del continente americano, además de propiciar la valoración del quehacer literario en lenguas originarias.

Asimismo, busca incentivar a los más destacados escritores bilingües que han fomentado la literatura en lenguas indígenas en los diferentes países de América. El galardón es auspiciado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

RAÚL CORREA



Juan Hernández, Ambrosio Velasco y Miguel León-Portilla. Foto: Marco Mijares.

En el acto, presidido por Ambrosio Velasco, titular de la Facultad de Filosofía y Letras, el antropólogo e historiador Miguel León-Portilla centró su disertación en la defensa y preservación de las lenguas indígenas, así como en su identidad cultural. “Cuando muere una lengua se pierde la cadena humana”, dijo; muchas están en agonía y otras ya han fenecido, como en Baja California, Tamaulipas y Durango.

“Demos sabiduría a los rostros de la gente. La desaparición de una lengua indígena se debe a la inexistencia de sujetos que las conozcan; hay casos en los que sólo hay 30 hablantes de alguna de las 90 variedades, y se trata de ancianos que difícilmente lograrán transmitirlos a otras generaciones”, refirió el investigador.

Muchas formas de habla pueden desaparecer y, si ello sucede, la humanidad se empobrecerá, resaltó León-Portilla, quien además invitó a aprender una lengua nativa. “Si dominamos dos idiomas, el mesoamericano y el mediterráneo, no tendremos sólo kilo y cuarto de cerebro, sino dos kilos y medio”, añadió.

En su oportunidad, Ambrosio Velasco dijo sentirse orgulloso de que en esta ocasión la entrega del Premio Continental Canto de América se realice en Filosofía y Letras, porque se trata del galardón más importante para la escritura indígena.

En este sentido, reconoció que las comunidades originarias son excluidas por el Estado, además de que se desconoce su enorme legado. “Soslayar las 90 lenguas maternas que aún existen es una forma de discriminación”, consideró.

La facultad debe abanderar no sólo las perspectivas filosóficas, las tradiciones literarias o los enfoques historiográficos, sino también la inclusión de la diversidad de los asentamientos originarios. “Hay que recordar que la UNAM es la única institución que decidió estudiar la riqueza de los pueblos indígenas desde hace 50 años, bajo la tutela de Miguel León-Portilla”, refirió.

Aseveró que como parte de la Cátedra Maestros del Exilio Español, desde hace varios años se imparte el curso México Nación Multicultural, cuyos antecedentes son las investigaciones de León-Portilla.

Finalmente, el ganador del Premio Continental Canto de América 2008, Juan Hernández Ramírez, poeta del estado de Tlaxcala, declaró: “Nunca imaginé recibir un premio y menos en la UNAM. Ahora me siento como una roca incendiada que pide salir del abandono en nombre de quienes somos indígenas, hombres y mujeres. Desde niño viví la marginación. No nos ignoren...”.

Al acto asistieron Laura López, directora de Promoción y Difusión del Fonca; María Antonieta Gallart, titular de culturas populares del Conaculta, y Fabiola Paola Poblano, presidenta del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal. *g*



teveunam

www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

Recomendaciones del 2 al 4 de marzo de 2009

21:30

Lunes 2

La otra historia
Cuba en la memoria de Julio Pliego
El gran documentalista entrevista a Antonio El Cuate Conde, distinguido colaborador del Movimiento 26 de julio, para dar cuenta de la solidaridad entre los pueblos de México y Cuba en el momento decisivo de la lucha revolucionaria de la isla caribeña.



23:00

Martes 3

ESTRENO

La marquesina
El sabor de la cereza de Abbas Kiarostami
Ganadora de la Palma de Oro en Cannes en 1997, esta cinta narra la historia de un hombre desesperado que decide suicidarse.



22:00

Miércoles 4

ESPECIAL

Sobremesa
Los grandes desafíos iberoamericanos puestos sobre la mesa, rumbo a la construcción de naciones independientes, de cara al Bicentenario.

Invitado especial: Ramón Alberto Garza
Participa: Jorge Zepeda Patterson



Una coproducción de  y 





Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISIÓN (Canal 411)** **SKY (Canal 255)**

GUSTAVO AYALA

Para promover el uso de nuevas tecnologías en esta casa de estudios y fortalecer los conocimientos de estudiantes, docentes y administrativos, la UNAM y Microsoft de México suscribieron un convenio general de colaboración y dos específicos.

El acuerdo, firmado por el rector José Narro y el director general de la corporación, Juan Alberto González Esparza, busca contribuir al desarrollo académico, la investigación y difusión de la cultura.

Live@edu y Student Hero, programas que fortalecerán las habilidades de la comunidad universitaria

Microsoft ofrecerá a los universitarios los servicios de integración, comunicación y colaboración de su programa Live@edu, que incluyen correo electrónico de cinco gigabytes de capacidad por usuario (el que tradicionalmente se ofrece a los alumnos es menor), mensajería instantánea, espacios de trabajo colaborativo y de almacenamiento en línea, entre otros.

Con el programa Student Hero, la comunidad tendrá acceso a la plataforma tecnológica Office 2007 Ultimate, que integra Word, PowerPoint, Excel, Access, InfoPath, Groove, OneNote, Outlook con Business Contact Manager y Publisher por 499 pesos, cuando su precio de lista es de casi 10 mil pesos, es decir, 680 dólares. Del 20 de abril al 21 de junio se podrá adquirir por 350 pesos, como promoción exclusiva para la institución.

El convenio determina que Microsoft ofrecerá un portal electrónico con información personalizada que permita a la Universidad hacer llegar a los miembros de su comunidad información dirigida y, a estos últimos, individualizar los datos que reciben, así como acceder a los servicios electrónicos que tengan a su disposición.

También se tendrá acceso a servicios de consultoría para la actualización y optimización de los recursos tecnológicos; el establecimiento de un Microsoft Innovation Center, dedicado a crear soluciones de sistemas administrativos e interoperabilidad; el desarrollo del concurso de programación interno parecido al Imagine Cup, y material educativo dentro del programa Habilidades digitales para todos.

Asimismo, se integra a este convenio la disposición de 300 mil membresías de Dreamspark, que permitirá a alumnos y personal académico

obtener gratuitamente, por internet, ocho programas de diseño y desarrollo de nuevas tecnologías.

Podrá establecerse la colaboración en iniciativas educativas y de capacitación gratuita para el uso de estas herramientas por medio de la Academia Virtual Microsoft, IT Academy (conjunto de materiales en formato e-learning, para capacitación y certificación en el uso de diversos programas de software) y D5E.

La empresa colaborará además en iniciativas de desarrollo e integración de tecnología, como los programas School of

Colaboración

Al presentar los acuerdos, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, explicó que se trata de una relación de colaboración entre la Universidad y la empresa líder en el mundo en generación de software y productos relacionados. Se pretende mayor acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio de los alumnos, dijo.

El convenio establece las bases para que, mediante otros específicos, ambas

Promueven tecnologías de la información para la UNAM



Durante la firma del convenio. Foto: Benjamín Chaires.

instancias continúen la cooperación. Más que el asunto monetario, la trascendencia consiste en inculcar en la comunidad la cultura de la legalidad; es decir, contar con un software con licencia.

Al respecto, José Narro Robles dijo que la Universidad Nacional tiene un compromiso con los valores y busca hacer accesible el software para los jóvenes que no tienen la posibilidad de adquirirlo.

Asimismo, reconoció el esfuerzo de Microsoft y manifestó la necesidad de crear alianzas para que sea posible la transformación de la educación en México.

“Ojalá sea un paso inicial, se impulsen desarrollos tecnológicos y se encuentre respuesta a distintos problemas”, puntualizó.

En su oportunidad, Hernán Rincón, presidente de Microsoft para Latinoamérica, apuntó que esta casa de estudios es la universidad de América Latina que más impacto ha tenido en muchos años y la empresa siempre había querido acercarse y trabajar con ella. Por ello, en América hay 55 mil empresas que a diario utilizan su tecnología.

Asu vez, Juan Alberto González, director general de Microsoft México, agradeció a la Universidad Nacional su apertura y acercamiento a la iniciativa privada. Es fundamental tener la posibilidad de ofrecer tecnología y que ésta ayude a mejorar la competitividad y productividad del país y la sociedad, dijo. *g*

the future, así como los servicios, productos y proyectos que deriven de los respectivos convenios específicos.

A partir del 16 de marzo y a través de MSDN Academic Alliance, los universitarios tendrán acceso gratuito a comunidades de soporte técnico y a otros 14 programas y herramientas de desarrollo, incluyendo Project y Sharepoint, entre otros.

Servicio a bajo costo

Se espera que hacia finales de 2009 todos los centros de extensión de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) puedan actuar como sitios certificados de entrenamiento en tecnologías Microsoft, para que los estudiantes puedan adquirirlos a bajo costo.

P **GUADALUPE LUGO/FES CUAUTITLÁN**

ara aprovechar el potencial de la educación a distancia y semipresencial así como su aplicación en zonas que no cuentan con la infraestructura necesaria para capacitar a sus habitantes, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán será sede del Programa en Comunicación y Tecnologías Educativas, según se establece en el convenio de colaboración suscrito por esta entidad académica y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Este plan de estudios, que puede ser cursado como especialidad o maestría, se imparte actualmente desde el Centro de Comunicación y Tecnologías Educativas, dependiente del mencionado instituto, en más de 20 recintos nacionales e internacionales. El proyecto fue diseñado para que docentes, investigadores y académicos reflexionen sobre problemas regionales y planteen soluciones a partir de medios y herramientas de vanguardia.

En la firma del convenio, Suemi Rodríguez Romo, titular de la FES Cuautitlán, subrayó que sólo con una infraestructura física y tecnológica como la de esta unidad multidisciplinaria, es posible suscribir un pacto de colaboración de tales características, y resaltó que la iniciativa plantea perspectivas prometedoras para el norte de la ciudad, ya que la zona tiene gran potencial de desarrollo económico y la necesidad de capacitación en campos de actualidad.

La FES mexicana, abundó, tiene un perfil científico-tecnológico y su cercanía con Querétaro y el municipio de Atizapán de Zaragoza la convierten en una región estratégica.

Gran demanda educativa

Por su parte, Manuel Quintero Quintero, director general del referido instituto, coincidió en que esta colaboración dará frutos importantes por la gran demanda educativa que hay en esa región metropolitana, que por muchos años fue el cinturón industrial más importante del país.

Además, hizo patente su deseo de que el vínculo se mantenga por muchos años y se trabaje conjuntamente en otros proyectos para todos los niveles educativos, sobre todo en bachillerato y educación básica.

Mencionó que regularmente las universidades se concentran en las licenciaturas, maestrías y doctorados; sin embargo, en la medida en que se involucren en investigación sobre la formación básica y media superior, estas instituciones contribuirán aún más al desarrollo del país.

Actualmente, el posgrado en Comunicación y Tecnologías Educativas se imparte en el campo cuatro de la unidad multidisciplinaria en la modalidad semipresencial y es coordinado por el Departamento de Educación a Distancia.

Firman convenio UNAM e ILCE sobre educación a distancia

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán será sede del Programa en Comunicación y Tecnologías Educativas



Suemi Rodríguez y Manuel Quintero. Foto: Daniel Romo.

A la firma del convenio asistieron, por la facultad, Arturo Aguirre Gómez y Margarita Flores Zepeda, secretarios general y de Desarrollo Institucional, respectivamente; Arturo Viguera Bonilla, coordinador de Extensión

Universitaria, e Hilda Colín García, jefa del Departamento de Educación a Distancia. Por el instituto, Francisco José Mújica Álvarez, director del Centro de Estudios en Comunicación y Tecnologías Educativas. *g*



Esta unidad multidisciplinaria tiene un perfil científico-tecnológico. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Terna para la dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

El Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en sesión del 16 de febrero, aprobó por unanimidad la terna para la dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Laura Páez Díaz de León, José Alejandro Salcedo Aquino y Jorge Alberto Juan Zorrilla Rodríguez.

Laura Páez Díaz de León

Nació en la Ciudad de México. Estudió la licenciatura en Sociología en la UAM-Azcapotzalco, obteniendo el título en 1979 con el segundo mejor promedio de su generación. Ese mismo año se incorporó como docente a la ENEP Acatlán.

Cursó estudios de posgrado, graduándose en 1993 como maestra en Teoría Psicoanalítica con la investigación *Historia y epistemología del concepto de cultura en psicoanálisis*. En 2006 obtuvo el doctorado en Letras Modernas en el área de Literatura y Sociedad, con la tesis “Modernidad y vanguardia en la obra de Octavio Paz”, que fue distinguida con mención honorífica, consolidando así un perfil multidisciplinario en los campos de las ciencias sociales y humanidades.

Como profesora de carrera de la FES Acatlán, uno de sus intereses más intensos ha sido generar y preservar ámbitos para el trabajo académico colectivo, crítico y constructivo. Ejemplo de ello es su participación como cofundadora del Seminario Permanente de Investigación en Sociología de la Cultura.

Entre los proyectos de investigación que ha coordinado destacan: Análisis Interdisciplinario del Concepto de Sujeto, Teorías y Procesos de Control Social: un Enfoque Interdisciplinario y la serie de seis investigaciones sobre las tradiciones sociológicas alemana, francesa, británica y estadounidense. También fue corresponsable en el Macroproyecto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, subproyecto 16: Diversidad, Cultura Nacional y Democracia en Tiempos de la Globalización. Cabe señalar que para difundir entre los académicos de Acatlán los resultados de estos trabajos, la doctora Páez ha impartido alrededor de 25 cursos de formación y actualización de profesores.

Durante 29 años de docencia ha impartido más de 95 cursos de licen-

ciatura en la división de Ciencias Socioeconómicas. En el posgrado de política criminal es titular de los cursos Historia y Teoría de los Procesos y Métodos de Dominación, y Ciencia Política y Política Criminal. Ha dirigido 20 tesis de licenciatura, maestría y doctorado, y ha sido tutora en diversos programas, como servicio social, Fundación UNAM, Probetel, Pronabes, Verano de la Investigación Científica, posgrado en derecho y maestría México-Estados Unidos. Ha fungido como sinodal en 40 exámenes profesionales y en 78 concursos de oposición.

En su producción bibliográfica destaca la serie de libros abocados a las vertientes históricas y contemporáneas de la teoría sociológica. Diseñada para ofrecer a los alumnos una guía de estudio y brindar a los profesores un espacio de exposición y discusión de sus ideas, esta serie responde a las necesidades de los nuevos planes y programas de estudio. De los nueve libros que ha publicado destacan: *En torno al sujeto. Contribuciones al debate* (1999); *Vertientes contemporáneas del pensamiento social francés* (2002); *La Escuela de Frankfurt* (2001), que ha agotado su edición; *Pensamiento social británico* (2003); *Análisis del poder y control social*, y *Una perspectiva desde Michel Foucault* (2008).

En la UNAM ha ocupado diversos cargos académico-administrativos: supervisora académica de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. En Acatlán, jefa de la Sección de Sociología y de la División de Ciencias Socioeconómicas. En este último evaluó las propuestas de modificación a los planes y programas de estudios.

Ha sido miembro de los siguientes cuerpos colegiados: Comisión Dictaminadora de Metodología y Ciencias Socioeconómicas (1987-1988); Comisión Dictaminadora de Ciencias Socioeconómicas (1988-1993); Comisión de Evaluación para el Área de Ciencias Socioeconómicas (1990-1991) de Acatlán; representante de las ENEPs y FES ante el Consejo del Sistema Bibliotecario de la UNAM (1990-1992); Comisión de Evaluación del Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento del Personal Académico (1991); secretaria de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Socioeconómicas, Acatlán (1993-1996); Comisión del Personal Académico del Consejo

Académico del Área de las Ciencias Sociales (1997-2002); Consejo de Planeación de Acatlán como coordinadora de la Comisión de Diseño Curricular y Superación Docente e integrante de la Comisión de Consolidación y Superación Académica (1998-2001); Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas, Sistema de becas por exclusividad del IPN (1999-2000); Comisión Dictaminadora de las Solicitudes de Cátedras Especiales (1999); representante de los profesores en las mesas para la reanudación del diálogo en la UNAM (2000), y evaluadora acreditada del Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica del Conacyt (2008).

Ha sido ponente en más de 70 eventos, entre congresos, seminarios, conferencias y mesas redondas; ha organizado un congreso internacional y 15 presentaciones de libro. En 1997 fue distinguida con la Cátedra José Vasconcelos y actualmente es miembro de la International Sociological Association.

José Alejandro Salcedo Aquino

Nació en la Ciudad de México en febrero de 1949. Es licenciado en Filosofía por la Universidad Iberoamericana (1973). Realizó sus estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, por la que es maestro (2000) y doctor en filosofía (2004). Ambos grados los obtuvo con mención honorífica.

En la Facultad de Estudios Superiores Acatlán ha ocupado los siguientes cargos académico-administrativos: secretario general académico (2001-2009); jefe de la División de Humanidades (1991-1997); coordinador del Programa de Humanidades (1982-1990); jefe del área de Lógica y Epistemología, adscrita al Departamento de Filosofía e Historia (1979-1981). Cabe destacar que como secretario general académico, el doctor Salcedo participó directamente en el proceso para la obtención del carácter, denominación y rango de facultad de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En los distintos cuerpos colegiados de la UNAM se ha desempeñado como: representante institucional de la FES Acatlán en los Consejos Académicos de Área (2001-2009) y en la Unidad de Apoyo a la Investigación en Facultades y Escuelas. También ha participado como miembro de los

siguientes órganos en la FES Acatlán: Consejo Técnico; Comisión Dictaminadora de Metodología y Ciencias Socioeconómicas; Comisión del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera para el área de Humanidades; Comité Editorial; Comité de Fomento a la Investigación, así como el Comité de Becas-Tesis. Además, ha sido miembro de la Comisión Dictaminadora del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Es profesor de carrera titular “C” de tiempo completo; académico nivel “D” del PRIDE, e investigador nivel I del Sistema Nacional de Investigadores desde 2004. Fue profesor fundador de la entonces ENEP Acatlán, a la que ingresó en 1975; desde entonces ha impartido cátedra ininterrumpidamente en las asignaturas en las que es profesor definitivo; en las licenciaturas de Filosofía, Pedagogía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología y Economía. Ha dirigido más de 20 tesis a nivel licenciatura e impulsado la realización de seminarios extracurriculares para titulación. A nivel posgrado ha participado como jurado en exámenes de grado. También ha sido designado jurado en 15 concursos de oposición en las facultades de Filosofía y Letras y la de Estudios Superiores Acatlán.

Ha publicado siete libros como autor, coautor o compilador. También ha publicado 26 capítulos de libros, ocho artículos en revistas especializadas y cinco reseñas registradas en la *Bibliografía filosófica mexicana*. Asimismo, ha colaborado con varios dictámenes editoriales y participa como miembro del comité editorial fundador de la *Revista Multidisciplinaria* de la FES Acatlán.

Es miembro de la Asociación Filosófica de México y ha participado como integrante del Círculo de Investigaciones en Hermenéutica. Su labor en investigación ha destacado en los ámbitos de la epistemología y filosofía de la cultura.

Ha participado como ponente, en representación de la FES Acatlán, en foros nacionales como el Congreso Nacional de Filosofía; el Coloquio La Identidad Nacional Mexicana en las Expresiones Artísticas, y el Simposio Interdisciplinario Derechos Indígenas en México, como parte del Programa Universitario México Nación Multicultural. En el ámbito internacional ha participado en el Congreso Interna-

cional de Filosofía de la Cultura y Multiculturalismo; el Encuentro Internacional Gadamer y las Humanidades; el Coloquio Internacional de Hermenéutica Analógica; el Congreso Interamericano de Filosofía; el Congreso Internacional sobre Republicanismo, y en el Taller de Internacionalización de la Educación Superior, del Sexto Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2008.

En la UNAM participa en el macroproyecto Diversidad, Cultura Nacional y Democracia en Tiempos de la Globalización: las Humanidades y las Ciencias Sociales frente a los Desafíos del Siglo XXI; y en el subproyecto El Papel de las Humanidades en la Conformación de la Identidad Nacional Mexicana. Asimismo, ha colaborado en proyectos institucionales auspiciados por la DGAPA, como el PAPIME: Interculturalidad, Identidad y Educación (2007-2008), del que fue responsable, y en los PAPIIT: Republicanismo, Ciudadanía y Multiculturalismo (2001-2004), y Política y Valores en las Relaciones Interculturales (2009-2010), de los que ha sido corresponsable.

Jorge Alberto J. Zorrilla Rodríguez

Nació en la Ciudad de México en abril de 1955. Es egresado de la

Facultad de Derecho de la UNAM, generación 1973-1977. Sus estudios de posgrado los realizó en la Universidad Autónoma del Estado de México, generación 1985-1987, donde cursó la Especialidad y Maestría en Derecho Privado, obteniendo el grado de maestro con la tesis "El proceso arbitral como medio alternativo a la vía jurisdiccional en el Estado de México. Propuesta para la creación del Centro de Arbitraje en el Estado de México".

Desde 1981 ha impartido clases en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán en las materias de Teoría General del Proceso, Derecho Procesal Civil, Contratos Mercantiles, Ética Jurídica, Juicios Civiles Especiales y Derecho Civil III; en 1992 obtuvo el grado de profesor de asignatura definitivo por oposición en las materias Teoría General del Proceso y Derecho Procesal Civil, y desde 1998 es profesor de asignatura "B" por promoción en las mismas. Durante su desempeño como catedrático universitario ha dirigido una importante cantidad de tesis y participado como sinodal en más de 50 ocasiones en exámenes profesionales para obtener el título de licenciado en Derecho.

Fue galardonado con la Medalla al Mérito Universitario por 25 años de servicio y en 2007 fue reconocido por su contribución al Proceso de Eva-

luación para la Acreditación de la Licenciatura en Derecho, ante el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, AC, otorgado por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Es autor, director y responsable de llevar a escena las obras de teatro didáctico-jurídicas *El embargo*, *La averiguación previa*, *crónica de una injusticia*, *130 la libertad de conciencia*, *El divorcio*, *El desahucio* y *Memorias de un abogado*, por las que fue distinguido con la develación e instalación de una placa conmemorativa por 10 años de teatro jurídico en 1998. Lo anterior trajo como consecuencia su nominación como candidato al Premio Nacional de la Cultura y las Artes por innovar la enseñanza del Derecho mediante la representación teatral, con tópicos diversos de contenido didáctico orientados a difundir temas jurídicos entre los estudiantes, maestros y público en general.

Por las materias que imparte desde hace más de 27 años, su desarrollo profesional ha sido en los foros jurisdiccionales; sin embargo, su actividad universitaria como profesor de asignatura lo ha llevado a merecer, por elección universal, secreta y directa, los cargos de consejero profesor por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, ante el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales durante el periodo

2002-2006; de 2004 a la fecha es representante suplente de Profesores de Asignatura por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, ante el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es consejero profesor propietario por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán ante el Consejo Universitario y miembro de la Comisión de Legislación Universitaria por el periodo 2006-2010.

Es un destacado abogado postulante dentro del área metropolitana dedicado a la asesoría y patrocinio en juicios del orden civil, mercantil y familiar. Es socio y director general de la firma legal Corporación Zorrilla-Zorrilla y Asociados, SC.

Ha participado en distintos congresos de derecho procesal y ha sido ponente de tópicos jurídicos en algunos programas de televisión, radio y prensa. Asimismo, fue expositor en materia de arbitraje para las reformas del Código de Comercio, en la Comisión de Comercio de la LV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Además, ha participado activamente en Colegios Profesionales de Abogados y Académicos y forma parte del Claustro de Maestros en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. *g*



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
UC MEXUS-CONACYT**

**CONVOCATORIAS 2009
PROYECTOS DE COLABORACIÓN CONJUNTA 2009**

**ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN POSDOCTORAL
DOCTORES MEXICANOS RECIÉN GRADUADOS PARA IR A LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA Y PARA
DOCTORES RECIÉN GRADUADOS DE LA UC PARA IR A INSTITUCIONES MEXICANAS
2009-2010**

**BECAS PARA ESTANCIAS ACADÉMICAS DE CORTO Y LARGO PLAZO PARA INVESTIGADORES MEXICANOS
EN LOS CAMPUS DE LA UC O INVESTIGADORES DE LA UC EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS DE MÉXICO 2009-2010**

El Instituto para México y los Estados Unidos de la Universidad de California (UC MEXUS) y El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentran abiertas las convocatorias e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de las convocatorias podrán consultarse en:

www.ucmexus.ucr.edu o www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, la **propuesta (como se indica en cada una de las convocatorias)**, acompañada por

la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **10 de marzo del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, en el formato original de la propuesta y, la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en la **UC MEXUS-CONACYT es el 16 de Marzo de 2009 (antes de 5:00 p.m.)**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Italiano del Centro de Enseñanza de Idiomas, con número de registro 21454-66 y sueldo mensual de \$11,964.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas del Plan Global de Italiano que se imparte en la FES Acatlán.
2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas objeto del concurso, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre las materias.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes de italiano del Centro de Enseñanza en Idiomas, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la

Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.
3. Copia simple del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Campaña Publicitaria, en la División de Diseño y Edificación, para la licenciatura de Diseño Gráfico, con número de registro 63429-

39 y sueldo mensual de \$11,964.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Técnicas de Impresión, Campaña Publicitaria, y Envase.
2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas objeto del concurso, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre las materias: Técnicas de Impresión, Campaña Publicitaria, y Envase, para la licenciatura en Diseño Gráfico, motivo del concurso.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación por duplicado, que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.
3. Copia simple del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su

residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Economía Internacional en la División de Ciencias Socioeconómicas, para la licenciatura en Relaciones Internacionales, con número de registro 21455-96 y sueldo mensual de \$11,964.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Finanzas Internacionales, Seminario de Análisis del Sector Externo de la Economía Mexicana, Negocios Internacionales, Formulación de Proyectos de Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales.

2. Exposición escrita de un tema de uno de los programas de las asignaturas del área objeto del concurso, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

4. Interrogatorio sobre las materias del área, objeto del concurso.

5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación por duplicado, que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.

3. Copia simple del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.

6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva,

a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Métodos Numéricos, en la División de Matemáticas e Ingeniería, para la licenciatura de Matemáticas Aplicadas y Computación, con número de registro 21401-71 y sueldo mensual de \$10,654.25, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Métodos Numéricos I y Métodos Numéricos II.

2. Exposición escrita de un tema de uno de los programas de las asignaturas: Métodos Numéricos I y Métodos Numéricos II, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

4. Interrogatorio sobre las materias: Métodos Numéricos I y Métodos Numéricos II, motivo del concurso.

5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación por duplicado, que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.
3. Copia simple del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de medio tiempo interino, en el área de Criminología y Criminalística en la División de Ciencias Jurídicas, para la licenciatura de Derecho, con número de registro 21443-39 y sueldo mensual de \$5,327.13, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Criminología y Criminalística y Medicina Forense.
2. Exposición escrita de un tema de uno de los programas de las asignaturas: Criminología y Criminalística y Medicina Forense, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre las materias: Criminología, Criminalística y Medicina Forense, motivo del concurso.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación por duplicado, que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
3. Copia simple del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al

concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área Técnicas y Métodos de Investigación, en la División de Humanidades, para la licenciatura de Enseñanza de Inglés, con número de registro 64138-13 y sueldo mensual de \$9,502.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente;
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Seminario de Investigación I y Técnicas de Investigación.

2. Exposición escrita de un tema de los programas de estudio de las asignaturas objeto del concurso, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

4. Interrogatorio sobre las materias de: Seminario de Investigación I y Técnicas de Investigación de la licenciatura en Enseñanza de Inglés, motivo del concurso.

5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación por duplicado, que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.

3. Copia simple del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.

6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6,

55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Talleres de Radio, Televisión, Redacción y Diseño Gráfico, de la Unidad de Talleres, Laboratorios y Audiovisuales, con número de registro 21594-94 y sueldo mensual de \$8,789.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita, en un máximo de 20 cuartillas, sobre el uso del lenguaje multimedia en el área objeto del concurso.
- Examen práctico sobre el funcionamiento y mantenimiento de talleres de radio, televisión y redacción.
- Demostración práctica de la conexión, operación y manejo de los equipos con los que cuentan los talleres de radio y televisión.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada

en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, formato que será proporcionado en la misma Secretaría.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Sta. Cruz Acatlán, Edo. de México, 2 de marzo de 2009.
La Directora
Mtra. Hermelinda Osorio Carranza

Instituto de Biotecnología Consorcio del Genoma de *Taenia solium*

Oferta de trabajo

El Consorcio del Genoma de *Taenia solium* busca candidatos para integrarse a su proyecto de secuenciación. Los aspirantes deberán contar con fuerte conocimiento acerca de bioinformática y biología computacional.

El compromiso será por un año y el salario según el *Curriculum vitae*, de acuerdo al tabulador de la UNAM.

Responsabilidades:

- Ensamblado híbrido del genoma de *Taenia solium* a partir de secuenciación capilar y nuevas tecnologías de pirosecuenciación 454.
- Depuración, refinamiento y finalización del genoma.
- Predicción de genes, anotación de función y predicción de vías metabólicas.

Requisitos mínimos:

- Conocimiento de biología molecular
- Experiencia con Unix/Linux
- Programación (de preferencia en Perl)

También es deseable:

- Experiencia en biocómputo
- Experiencia en análisis de secuencias (DNA y proteína)
- Manejo de ensambladores de genomas

Los interesados deberán enviar su *curriculum vitae* a las siguientes direcciones: doctores Raúl Bobes rbobes@biomedicas.unam.mx y Alejandro Sánchez alexsf@ibt.unam.mx

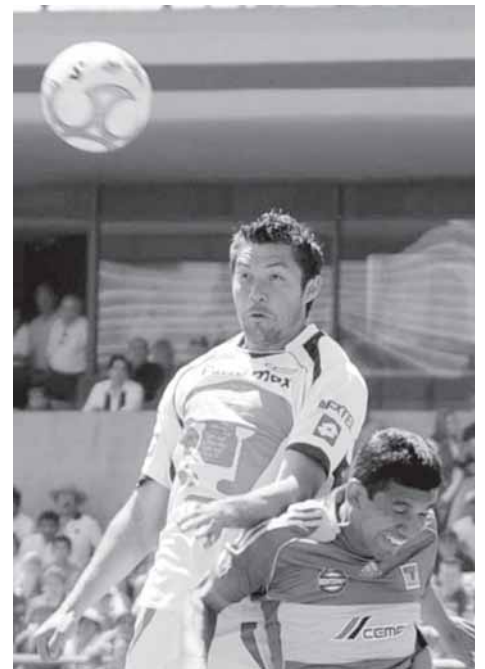
Pumas recobra el camino; gana 2-1

Los universitarios juegan bien, demuestran su valor

Pumas de Universidad rompe. Vence 2-1 a Tigres, en un partido aguerido.

Pumas mostró su condición: guerrera e inteligente.

El partido terminaba cuando Dante marcó la diferencia. Buen partido, como siempre, en el filo de la navaja.



Fotos: Juan Antonio López.

Gana la Universidad al Poli en el baloncesto varonil

El marcador, 84-71; los equipos auriazules avanzan en ambas ramas a la etapa regional

El lunes pasado la quinteta varonil de baloncesto de la UNAM, que comanda Javier Escalona, derrotó 84-71 a su similar del Instituto Politécnico Nacional, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, y clasificó invicta a la etapa regional del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Connde), rumbo a la Universiada Nacional 2009.

El dominio auriazul se hizo patente desde el inicio del partido. Pumas mantuvo el control del juego hasta el final, con un buen balance entre ofensiva y defensiva, destacando el liderazgo del capitán felino Joaquín Villanueva Lozano, de la Facultad de Ingeniería, quien estuvo atinado en la tabla, recuperando balones y evitando con-



El regional se realizará en CU, del 25 al 29 de marzo próximo. Fotos: Rodrigo Zúñiga Aguilar.

tapones— otras tantas anotaciones del conjunto guinda y blanco.

Los huelums y las goyas hicieron vibrar el inmueble universitario y, al final, los Pumas con esta victoria amarraron su pase.

También en femenino el equipo de la UNAM—dirigido por Fernando Guzmán Jiménez— clasificó invicto a la etapa regional que se realizará en Ciudad Universitaria, del 25 al 29 de marzo próximo. *g*



Pumas mantuvo el control del juego hasta el final.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe, y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,141

Desarrollamos talentos.

*Más de 80 carreras,
34 mil profesores,
2400 investigadores*



UNAM: Nuestra Universidad.

